



EDITORIAL

REPORTES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

ARTÍCULO DE INTERÉS

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

REVISTA DE REVISTAS

Dr. César Cabezas Sánchez
Jefe del INS

Dr. Víctor Suárez Moreno
Subjefe

EQUIPO RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Leonardo Rojas Mezarina
Javier Vargas Herrera
Giovana De La Cruz Vásquez
Leonor Tenorio Salas
Jenny Sánchez Silva
Milagros Orejón Ortiz
Oficina General de
Información y Sistemas
(OGIS)

LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD PÚBLICA, MÁS IMPORTANTE QUE NUNCA

La vigilancia epidemiológica es la recolección continua y sistemática de información acerca de los principales problemas de salud, para su análisis e interpretación que, posteriormente, servirán para guiar la toma de decisiones para la implementación de medidas para mitigar el impacto de estos problemas en nuestra sociedad, así como la evaluación de los resultados de las intervenciones en salud pública⁽¹⁾. La vigilancia de enfermedades de interés epidemiológico en nuestro país constituye un pilar indispensable para su control y prevención, la oportuna recolección de información sirve para poder disminuir la carga de enfermedades como leptospirosis, rubeola, sarampión, tos ferina, entre otros. Dentro de los reportes de vigilancia presentados en esta edición del Boletín, se muestran los reportes del Centro Nacional de Salud Pública de tos ferina, rubeola y sarampión, como enfermedades inmunoprevenibles, y leptospirosis, como enfermedad zoonótica.

Actualmente, la vigilancia epidemiológica tiene una relevancia especial frente a la pandemia del COVID-19. La búsqueda activa de casos, la captación de casos sospechosos y el tamizaje de la enfermedad han permitido identificar pacientes y realizarles un seguimiento clínico y epidemiológico, por recomendar su aislamiento dentro del hogar, a fin de limitar la aparición de nuevos casos dentro del grupo familiar. A su vez, el llamado “cerco epidemiológico”, permite vigilar y controlar los lugares concurridos y contactos cercanos del caso detectado, a fin de aplicar las mismas medidas en los nuevos casos identificados y cortar las cadenas de transmisión. Para que estas medidas puedan ser aplicadas correctamente, es necesario disponer de un número adecuado de pruebas diagnósticas. Dentro de los artículos de interés del presente Boletín, se presenta una entrevista respecto al funcionamiento de las diferentes pruebas usadas para la vigilancia epidemiológica de COVID-19 en el Perú.

Por otro lado, las medidas de aislamiento social modificaron estilos de vida, se cambió la modalidad presencial de trámite administrativo y económico, los pagos por medios electrónicos son cada vez más comunes y con ello mayor exposición al robo de nuestros datos personales o de credenciales bancarias. Si bien internet facilita el acceso a mucha información y elimina las barreras físicas en nuestras relaciones con otras personas e instituciones; sin embargo, debemos conocer cómo prevenir los riesgos que atentan contra nuestra privacidad, cómo proteger nuestros datos personales y cómo reconocer los riesgos a los que nos exponemos al navegar en internet.

La generación y gestión de información es vital para tomar decisiones, ya sea a nivel de grandes poblaciones o a nivel personal. La transformación de datos de diversos fenómenos en información útil es un proceso cada vez más apreciado e indispensable. El INS a través de los investigadores de sus diversas Oficinas Generales y Centros Nacionales, generan evidencia para modelar las decisiones, en busca de mejorar la salud de nuestra población. Hoy que tanta falta hace.

Referencias bibliográficas

1. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Ministerio de Salud. Vigilancia Epidemiológica [Internet]. [citado 22 de junio de 2020]. Disponible en: https://www.dge.gob.pe/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=359